10328566

I362.83
ILLI 2
c.3

ACTA DE ILLINOIS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA

ILLINOIS DOCUMENTS
ILLINOIS STATE LIBRARY

FINALMENTE . . .

alivio para las víctimas del crimen oculto

I36.85
ILLI 2
c.3

Las familias están llenas de amor, así nos gusta pensar.

Las familias son lugares donde nosotros crecemos fuertes, seguros y saludables, ésto se nos enseña a creer.

Se dice que las familias son la base firme en la cual nuestra sociedad está construida.

Pero este año en Illinois, la violencia explotará en miles de familias.

. La mitad de todas las esposas corren el riesgo de ser brutalizadas, en un momento u otro, en su vida de matrimonio.

-- La policía de Chicago recibe más llamadas para ayudar a resolver problemas de violencia en familia que llamadas para toda otra clase de crímenes serios -- asesinato, ultraje, asalto grave -- combinados.

. El abuso puede ser fatal . . .

-- Más del 40 porciento de las mujeres que son asesinadas mueren a manos de sus esposos o amantes.

. El abuso se perpetúa a sí mismo . . .

-- El 80 porciento de los hombres en prisiones en América fueron abusados cuando eran niños.

. Los niños y los ancianos también sufren . . .

-- Tan sólo en Illinois, 35,000 niños y 50,000 ancianos serán abusados o descuidados por sus familiares este año.

Es la triste verdad que nosotros corremos más riesgo de ser golpeados o matados a manos de una persona que conocemos y queremos que a manos de un desconocido.

Cuando un niño es golpeado . . .

Cuando un familiar anciano es terrorizado . . .

Cuando una esposa o amante es brutalizada . . .

No es solamente vergonzoso. Es agresión grave.

Illinois ahora tiene una nueva y fuerte Acta de Violencia Doméstica que une nuestras comunidades, nuestras cortes y nuestros departamentos policales para proteger a las familias contra la violencia en el hogar.

"Las personas de Illinois ahora pueden buscar la protección bajo una ley que reconoce que la violencia doméstica es un crimen muy serio . . . Aquellos que son abusados o maltratados por las personas con quienes viven ahora tienen un sistema de derechos legales al cual pueden acogerse. Por fín."

-- James R. Thompson, Gobernador de Illinois

Illinois ahora tiene una fuerte Acta de Violencia Doméstica.

Usted tiene el derecho a la seguridad.

La nueva Acta de Illinois de Violencia Doméstica:

. Claramente reconoce que le golpear a otra miembro de la familia es un crimen que ya no será tolerado e ignorado.

. Protege a las familias contra futuro abuso . . .

-- La policía, indudablemente, tiene la autoridad de arrestar a cualquiera que golpea o que seriamente amenaza a otro familiar o miembro del hogar.

-- Un juez ahora puede expedir una Orden de Protección prohibiendo a la persona que cometa la violencia a continuar abusando y temporáreamente impidiéndole a vivir en la casa.

-- La violación de estas órdenes judiciales es ahora un crimen por sí misma, y puede resultar en el arresto de la persona.

. Asiste a la víctima . . .

-- La policía ahora tienen que usar todos los medios razonables para evitar más abuso, incluyendo el hacer arreglos para llevara la víctima a albergue seguro o a una facilidad médica si sea necesario, o acompañar a la víctima para recoger sus pertenencias en casa.

-- Las víctimas tienen que ser informadas, por escrito, de sus derechos bajo la ley, incluyendo el derecho de formular cargos criminales.

-- Recursos legales son más fáciles de obtener: Una Orden de Protección puede ser obtenida en una corte criminal o en una corte civil, puede ser obtenida como parte de un decreto de divorcio o como orden por sí misma. En caso de emergencia, los procedimientos pueden ser acelerados y se puede prescindir del pago de honorarios de corte para aquellas personas sin dinero.

-- Los recursos legales son más efectivos: Aqemás de proteger a la víctima contra el abuso, una Orden de Protección puede requerir que la persona que comete la ofensa pague los gastos médicos, gastos legales y manutención.

-- La víctima ya no necesita temer que se le acuse de abandono por huír de la casa en defensa propia, y se le puede conceder custodia temporárea de los niños.

. Provee tratamiento para las personas que cometen abusos . . .

-- Encarcelamiento no es la única, y ni siquiera una muy probable solución si la persona que comete el abuso es arrestada.

-- La Orden de Protección puede requerir que el delincuente reciba servicios de aconsejamiento, que pueden enseñarle reacciones apropiadas ante la frustración y la cólera. Ya que la violencia es un comportamiento que se aprende, de la misma manera se puede desaprender.

-- El tratamiento puede hacer posible una vida familiar pacífica y de amor tanto para la persona que abusa como para la víctima y los niños.

. Evita la violencia hoy . . . y en generaciones por venir . . .

-- Los niños aprenden a ser violentos porque veen la violencia, y ellos pueden llegar a aceptarla no solamente como parte de la vida familiar, sino tambien como parte de la vida de la comunidad en general.

-- A través de la intervención ahora para parar la violencia dentro del hogar, los niños pueden aprender que la violencia no será tolerada ni por la víctima ni por la comunidad y que hay maneras aceptables para resolver los conflictos. Por lo tanto, el ciclo de violencia puede ser quebrado y futuras generaciones no tendrán que sufrir este dolor.

-- Los niños pueden aprender que las familias sí significan amor.

LO QUE USTED PUEDE HACER . . .

. . . para ayudarse a sí mismo

. . . para ayudar a un amigo

. . . para ayudar a cualquier persona amenazada por la violencia doméstica

. Usted Puede . . . llamar al programa de violencia doméstica en su área para más información, o solamente para hablar con alguien.

. Usted Puede . . . estar al tanto de sus derechos bajo la ley si usted necesita ayuda de la policía o necesita una Orden de Protección.

. Usted Puede . . . peticionar una Orden de Protección para usted, para un niño menor de edad o para un adulto incapacitado.

. Usted Puede . . . proveerle este panfleto a cualquier persona que necesita conocer el Acta de Illinois de Violencia Doméstica.

3 1129 00303 4246

ILLINOIS STATE LIBRARY

UNIVERSITY OF ILLINOIS-URBANA
3 0112 122588608

PARA MÁS INFORMACIÓN

acerca de la nueva y fuerta Acta de Illinois de Violencia Doméstica . . . o acerca de como usted puede ayudar a prevenir el abuso hoy, mañana y en generaciones por venir . . . escriba o llame a la:

Illinois Coalition Against Domestic Violence
931 South Fourth Street
Springfield, Illinois 62703
217/789-2830

ALTON
Oasis Women's Center
618/465-1978

AURORA
Mutual Ground
312/898-4490

BELLEVILLE
Call for Help — The BRIDGE
618/235-0892

BLOOMINGTON
YWCA of McLean County — Countering Domestic and Sexual Violence
800/322-5015
309/827-4005

CAIRO
Community Health Services — Cairo Women's Shelter
618/734-HELP

CANTON
Fulton County Women's Crisis Service
309/647-2466

CARBONDALE
Women's Center
618/529-2324

CENTRALIA
Call For Help/Women In Need
618/533-SAFE

CHARLESTON
Coalition Against Domestic Violence
217/345-4300

CHICAGO
Chicago Abused Women Coalition
312/278-4566

Chicago Department of Human Services
312/744-8418

Family Rescue
312/375-8400

Loop YWCA — Women's Services
312/372-6600 (office)

Mujeres Latinas En Acción
312/226-1544

Southwest Women Working Together
312/436-7678

Travelers Aid Society
312/435-4500 (day)
312/686-7562 (night/weekend)

Uptown Center Hull House — Family Violence Task Force
312/561-3500 (day)
312/769-0205 (night/weekend)

CLAY CITY
Stopping Woman Abuse Now
618/676-1911

DANVILLE
A Woman's Alternative Shelter
217/443-5566

DECATUR
DOVE Domestic Violence Project
217/423-2238

DE KALB
Safe Passage
815/756-2228

DES PLAINES
Life Span
312/824-4454

ELGIN
Community Crisis Center
312/697-2380

EVANSTON
Evanston YWCA
312/864-8780

FREEPORT
YWCA of Freeport
815/235-9421 (day)
815/233-HELP (night/weekend)

GLEN ELLYN
Family Shelter Service
312/469-5650

JOLIET
Guardian Angel Home
815/722-3344

Joliet-Will County Community Action Agency
815/727-8912 (office)

KANKAKEE
Kankakee County Coalition Against Domestic Violence
815/932-5800

OAK PARK
Sarah's Inn
312/386-4225

PEORIA
Tri-County WomenStrength
309/674-4443

PRINCETON
Quad Counties Counseling Center
815/875-4458 (day)
815/875-2811 (night/weekend)

QUINCY
Quincy Area Network Against Domestic Abuse
217/222-2873

ROCHELLE
HOPE of Rochelle
815/562-8890 (referrals)

ROCKFORD
WAVE/PHASE
815/962-6102

ROSICLARE
Anna Bixby Women's Center
618/285-6629

SOUTH HOLLAND
South Suburban Family Shelter
312/596-9066

SPRINGFIELD
Sojourn Women's Center
217/544-2484

STERLING
Sterling-Rock Falls YWCA — COVE
815/626-7277

STREATOR
Against Domestic Violence
800/892-3375

SUMMIT
Des Plaines Valley Community Center
312/485-5254

URBANA
A Woman's Place
217/384-4390

WAUKEGAN
A Safe Place
312/249-4450

WOODSTOCK
Turning Point
815/338-8080

WORTH
Crisis Center for South Suburbia
312/974-1791

A menos que este indicado de otra manera todos los numerous de telefonos responden 24 horas al dia.